



Una Universidad abierta al mundo

www.unican.es

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

¿Qué me ofrecen los programas de intercambio?

- La realización de un cuatrimestre o un curso completo en una universidad extranjera u otra universidad española o de prácticas en empresas europeas con la garantía de reconocimiento académico de los estudios cursados o las prácticas realizadas.
- La admisión en universidades extranjeras abonando las tasas académicas de la UC en el marco de los convenios bilaterales establecidos.
- Orientación y seguimiento a través de profesores coordinadores en cada centro.
- El apoyo de las Oficinas de Relaciones Internacionales de la UC y de las universidades de destino en todos los aspectos relacionados con el intercambio.

¿Por qué estudiar en el extranjero?

- Posibilidad de vivir una aventura académica y personal inolvidable.
- Conocimiento de otra cultura.
- Perfeccionamiento de un idioma extranjero.
- Posibilidad de hacer nuevos amigos internacionales.
- Conocimiento de otro sistema universitario.

Y sobre todo, proporciona un valor añadido esencial para el currículum profesional y el mercado laboral

Programas de Intercambio Académico Universitario

¿Qué programas existen en UC?



¿Qué programas existen en UC?

Programa Erasmus+

- Es el programa de movilidad europeo más conocido que comenzó en 1987 y en cuyo marco han realizado estudios en otras universidades más de tres millones de estudiantes en toda Europa.
- Obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 2004.
- La UC tiene convenios con más de doscientas universidades, lo que significa que todos los grados de la UC ofertan un amplio número de plazas en universidades europeas, prácticamente todos los países de la UE.

¿Qué programas existen en UC?

Convenios Bilaterales

- La UC ofrece también destinos en universidades fuera del entorno europeo: en Estados Unidos, entre las que están algunas de las más prestigiosas como Princeton o Cornell, Australia, Canadá, América Latina y China.
- La oferta de universidades de destino depende de cada centro y de cada titulación.

¿Qué programas existen en UC?

Programa SICUE

- Este programa posibilita ser estudiante de intercambio en universidades españolas de otra comunidad autónoma.

¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Estar matriculado en la UC, durante el curso académico anterior y el de la realización de la estancia, en una titulación oficial.
- Cumplir los requisitos académicos mínimos especificados en las bases de la convocatoria de movilidad anual.
- Acreditar el nivel de conocimiento de idioma que exija la Universidad de destino que nunca es inferior a un B1 y puede llegar a ser un C1.
- Responder a los perfiles de cada titulación y a las normativas específicas de cada centro.
- Poseer cierta madurez personal: el programa requiere en todas sus fases una participación activa y responsable por parte del estudiante.

¿Cuáles son los criterios de selección?

- El **nivel de idioma** requerido por la universidad de destino.
- **Nota media** del Expediente Académico.
- Cumplir la **normativa académica de cada centro**.

¿Tendré alguna beca o ayuda?

- Las becas o ayudas estudios tiene como finalidad cubrir la diferencia de nivel de vida entre Cantabria y la ciudad/país de destino.
- Existen ayudas procedentes de la SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria y de otros organismos públicos o privados. La cuantía de las ayudas se regula en convocatorias específicas y puede variar cada año en función de las disponibilidades presupuestarias.
- La gestión administrativa de estos programas se realiza en la Oficina de Relaciones Internacionales y la orientación académica depende de la red de profesores-coordinadores de cada centro o titulación.

¿Cómo se puede participar y dónde se obtiene más información?

- El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación publica una convocatoria anual en el primer trimestre del curso académico previo al curso de la realización del intercambio.
- Todos los años se organizan varias reuniones informativas antes de finalizar el curso y también previas a la publicación de cada convocatoria.
- Para más información:
 - Académica: Coordinadores de Relaciones Internacionales de cada centro o titulación.
 - General: Oficina de Relaciones Internacionales
 - En la Página Web:
<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

¡Empieza ya a prepararte!

Empieza a preparar tu estancia de intercambio en el primer año de grado siguiendo los siguientes pasos

1. Entérate de cuáles son las **universidades a las que puedes optar**.
2. **Prepárate en el idioma** que vas a necesitar y **realiza los exámenes de acreditación que te piden**.
3. Participa en las actividades internacionales que se organicen como el **Día Internacional** o las **charlas informativas**.
4. **Infórmate de los plazos** de las convocatorias anuales.

ERASMUS PRÁCTICAS

- Para adquirir una **experiencia laboral internacional**:
 - **Becas Erasmus prácticas.**
 - **Duración:** entre 2 y 6 meses.
- **Convocatoria abierta y permanente.**
- **Requisito académico:** haber superado un 50% de los créditos correspondientes a la carga lectiva de la titulación y un nivel de B1 mínimo del idioma de trabajo en la empresa de destino.

Programas de intercambio

■ INFORMACIÓN

- **Oficina de Relaciones Internacionales**
- Teléfono: 942 20 10 18
- E-mail: alumnos.intercambio@unican.es
- Web:

web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales